

Priscilla Carrasco, directora nacional del SernamEG y la importancia de estar presentes en Rapa Nui:

“La gran mayoría de los delitos violentos tienen que ver con violencia intrafamiliar”

Flor Arbulú Aguilera
 flor.arbulu@mercuriovalpo.cl

Esta semana Priscilla Castro, directora nacional del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG), estuvo en Rapa Nui. ¿La razón? Inaugurar el Centro de las Mujeres, un lugar gestionado por el municipio y que implica el regreso de la entidad tras cuatro años de ausencia con una variedad de programas para las féminas de la Isla.

Una carta enviada por 147 mujeres de Rapa Nui en 2023, en la que solicitaron formalmente la apertura de una oficina del SernamEG, fue un insumo clave que reafirmó la necesidad de implementar programas de apoyo y acompañamiento.

CUMPLIR COMPROMISOS

En este sentido, Castro dice que “es muy gratificante” el cumplir con un “compromiso asumido por el Estado de Chile, en el marco del gobierno del Presidente Boric”. “Había mucha expectativa y también al principio, cuando llegamos, mucha desconfianza respecto a la posibilidad de la vuelta”, reconoce tras seis meses de gestión, que significó tanto un despliegue de profesionales como de recursos. “Ha significado un ejercicio de mucho trabajo institucional, pero ver los logros de eso, el agradecimiento de las personas en la Isla (...) a uno la llena de vida. Así que fue una gira preciosa la que tuvimos”.

Sin embargo, el regreso tiene que ver con hacer frente a una dura realidad: según datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito de este año, sólo en 2024 se registraron 46 denuncias por violencia intrafamiliar en Rapa Nui, cifra que supera el promedio regional y a nivel nacional durante los últimos tres años. De allí que Castro ca-

lifique de “bien significativo tanto para las mujeres de la Isla, para las autoridades, como para nosotros”, este regreso.

- ¿Cuál es la importancia de este centro?

- Rapa Nui es un territorio especial, porque las últimas cifras que tenemos es que la gran mayoría de los delitos violentos que se cometen en la Isla tienen que ver con violencia intrafamiliar. Es cerca de un 30% de las denuncias, un porcentaje muy alto, y ahí hay un doble desafío, porque evidentemente hay que incorporar, por cierto, toda la pertinencia intercultural para implementar nuestros programas, pero siempre desde la perspectiva del estado de derecho, de la aplicación de las normas de derecho internacional, de los derechos humanos, y también, en el caso nuestro la perspectiva de género.

- ¿Cómo se aborda el tema desde la cultura de ellos?

- Es una cultura muy rica, son personas que están muy orgullosas de su cultura y su historia. Creo que, además, el pueblo rapanui ha sido tremendamente resiliente, tiene una alegría y una forma de vivir que es realmente impresionante. Con todas estas cosas (...), creo que hemos sido súper claras en plantear que la violencia de género es un delito, es una problemática social aquí y en cualquier cultura, y así ha sido reconocido por el derecho internacional, como una violación de derechos humanos. Entonces, más allá de la pertinencia, más allá de los enfoques, de las miradas culturales, la violencia contra la mujer es violencia aquí y en cualquier lugar del mundo (...). En reparación, probablemente en

esos espacios, donde uno pueda integrar con mayor posibilidad toda esta mirada más cultural. Pero la aplicación de la justicia, de la norma, es parte de nuestro territorio nacional, y nosotros respondemos entonces a la justicia chilena y a todos los tratados internacionales en materia de derechos humanos.

- ¿Cómo se abordan temas como los cautelares de prohibición de acercarse a la víctima en un territorio tan pequeño? ¿Se ha hablado al respecto?

- Por eso es tan relevante reunirse con otras instituciones. Nosotros tuvimos la oportunidad de juntarnos y tener una sesión del Circuito Intersectorial de Femicidios allá. Estaban presentes el Poder Judicial, las policías, un grupo de mujeres que cumple una función de guardianas de la Isla, que se llama Muto'i, y que trabajan bajo la lógica de la seguridad pública. Ellas tienen un vínculo con la comunidad muy cercano. De hecho, ellas cumplen un poco el rol de hacer rondas y de cuidar a las víctimas cuando hay prohibición de acercamiento. Entonces, efectivamente, hay coordinaciones que hay que hacer para que esas medidas sean aplicables en la Isla, y yo creo que hoy día tenemos un escenario favorable para que podamos implementar toda la normativa de manera coordinada, adecuada, pertinente, respetando, por supuesto, las tradiciones, la historia riquísima que tiene la Isla, pero con la claridad de que el principio que nos moviliza a todos y todas son los derechos humanos.

- ¿Evalúa positivamente esta primera sesión del Circuito?

- Siempre creo que un espacio de coordinación, de conversación, de poner sobre la mesa puntos de vista es tremendamente positivo. Aquí, en este



ADÉMÁS DEL TEMA DE VIOLENCIA, TAMBIÉN SE ABODARÁ EL ECONÓMICO CON DOS PROGRAMAS DEL SERVICIO.

Circuito Intersectorial, se suman actores que en otros lugares de nuestro país no están, porque el Poder Judicial no participa activamente del Circuito Intersectorial de Femicidios, y en este caso, sí. El municipio es muy protagonista en todo este proceso, la Delegación, es decir, todos los actores que son relevantes en la Isla que, además, tienen un sentido muy genuino, muy importante, muy real de trabajar por esta temática.

- La alcaldesa fue una de las que más quería que volviese el Servicio, ¿no?

- Sí, ella ha sido una tremenda colaboradora. Gracias a ella, nosotros podemos implementar, de alguna manera, nuestras políticas públicas en la Isla. Es la ejecutora de los programas y, la verdad, es que la mirada que tiene es muy amplia, muy integradora, súper colaboradora. Creo que es un tremendo logro para la Isla su liderazgo para poder implementar políticas públicas en el territorio.

- ¿Qué programas se implementarán?

- Además del de prevención de la violencia, que es el primero, en una lógica de trabajo comunitario; se va a instalar el programa de atención inicial, que está más bien orientado a trabajar con violencias más leves, moderadas, donde se realizan intervenciones en crisis y se hace un acompañamiento mucho más inicial; y, se va a instalar el equipo del centro de atención especializado para desarrollar procesos de reparación, que es

TELÉFONO 1455

● La directora nacional del SernamEG, Priscilla Castro, enfatiza que la entidad cuenta el teléfono 1455 para “cualquier información que alguien necesite respecto a temas de violencia de género, que sea testigo, que esté sufriendo alguna situación de esas características y por lo tanto requiera orientación”. “Éste es un teléfono que está disponible de lunes a domingo, incluso los días feriados, y es atendido por profesionales que se han ido capacitando. No es un call center, es un teléfono de acompañamiento, de orientación, de ayuda”, explica.

ahí donde vemos los tipos de violencia más graves, extremos. Creo que una vez que estemos instalados con los programas se van a abrir más caso. Esos son los tres programas de violencia.

- ¿Hay más?

- Vamos a instalar nuestro programa de apoyo a la autonomía económica de las mujeres, que es el Programa de 4 a 7, que cumple una función de colaborar en materia de cuidados con las mujeres, donde trabajamos con niños y niñas entre 6 y 13 años después de la jornada escolar, desde las cuatro hasta las siete de la tarde. Permite trabajar a las mujeres, que estudien, que terminen estudios, permite que flexibilicen sus jornadas laborales y, desde esa perspectiva, contar con un espacio seguro para el cuidado de sus niños y niñas. Y, adicionalmente, va-

mos a instalar también el Programa Mujer Emprende, que lo que pretende hacer es entregar herramientas a mujeres emprendedoras. En la Isla tenemos muchísimos talentos, muchas mujeres que hacen desde trabajos ancestrales, de recoger recetas ancestrales para proponer productos medicinales, hasta joyería (...). Entonces, la idea es apoyarlas también en el desarrollo de sus emprendimientos.

- Pasando a otro tema, esta semana se ingresó el proyecto de ley que legaliza el aborto, ¿cuán necesario es legislar al respecto?

- A mí me parece que esto da cuenta del compromiso del Presidente de poner en la agenda pública esta temática. Creo que nos invita a tener una reflexión profunda, una conversación fraterna. Ése es el sentido de buscar una alternativa que nos permita, por supuesto, dar cuenta de una deuda que tenemos con las mujeres en materia de derechos sexuales y reproductivos. Todavía hay temas muy tabúes en relación al aborto; todavía no se terminan de clarificar todas las altas cifras en las cuales las mujeres han tenido que abortar en circunstancias bien insalubres, con condiciones que las hacen poner en riesgo su vida y eso ocurre todos los días. Entonces, creo que somos una sociedad madura, democrática, que nos debemos un debate en estas materias y, por lo tanto, nosotras estamos contentas de que se haya dado cumplimiento a este compromiso y que podamos debatir.